



## **Análisis de competencias para un profesional egresado como médico general.**

*An analysis of competencies for a graduated general practitioner.*

**Larissa Eloísa Zúñiga Torres,<sup>1</sup> Elizabeth Reyes Tornés.<sup>2</sup>**

1 MSc en urgencias médicas en APS, Especialista de primer grado en Medicina Interna, Profesor Auxiliar. Hospital General Universitario "Vladimir Ilich Lenin". Holguín, Cuba.

2 MSc en urgencias médicas en APS, Especialista de primer grado en Medicina Interna, Profesor Auxiliar. Hospital General Universitario "Vladimir Ilich Lenin". Holguín, Cuba.

Correspondencia: larissa@infomed.hlg.sld.cu.

### **RESUMEN**

Se realizó un análisis del plan de estudios de la carrera de Medicina con el objetivo de hacer una propuesta de competencias en la formación del médico general egresado teniendo en cuenta que el perfil del egresado que se propone se logra sólo con el desarrollo de éstas durante el proceso enseñanza aprendizaje; analizándose las competencias docentes, asistenciales, investigativas, gerenciales y de actuación en situaciones especiales; hubo debilidades en su desarrollo y se recomendó reajustar fondos de tiempo e incluir contenidos que desarrollen habilidades en el estudiante durante el proceso enseñanza aprendizaje en el plan de estudios.

*Palabras clave: competencias, habilidades, proceso enseñanza aprendizaje.*

### **ABSTRACT**

An analysis of the university syllabus of Medicine was carried out aimed at making a proposal of competencies for the formation of the graduated general practitioner taking into account the profile of the graduated medical doctor that is proposed is attained only with the development of the competencies during the teaching-learning process. The teaching, healthcare, research, managerial competencies and those needed to have a good medical performance in special situations were analyzed. Weaknesses were found in the

development of the competencies and it is recommended to readjust time distribution and to include contents that develop abilities in the students during the teaching-learning process.

*Keywords: competencies, abilities, teaching-learning process*

## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad el mundo se encuentra en constante cambio con profundas transformaciones económicas, políticas y sociales; la globalización de la economía y la competitividad internacional cada día son más evidentes y los avances en el conocimiento y las innovaciones tecnológicas han hecho necesario el desarrollo de las competencias como la panacea que soluciona los problemas originados por dichos cambios que han impuesto a los antiguos esquemas el de vincular las calificaciones con la educación para el trabajo.<sup>1</sup>

El diseño curricular de planes y programas reconoce diversas fuentes culturales y socio-ocupacionales hasta llegar a una síntesis que serían los aprendizajes necesarios. Las planificaciones analíticas han cedido paso a modelos holísticos y sistémicos a través de los cuales se procura atender la complejidad del diseño. La Formación Basada en Competencias tiene como referente una competencia y eso obliga a que su diseño curricular se ordene desde el comienzo en torno a un desempeño. <sup>2</sup>No obstante, el cambio que exige la sociedad contemporánea relacionada con las competencias que debe poseer un médico, debe conllevar cambios más profundos en la concepción de la formación médica <sup>3,4</sup>

El objetivo de formar médicos mejor capacitados se hizo explícito en el Proyecto "Salud para Todos en el año 2000", propuesto en Alma Ata en el año 1978. Muchas han sido las declaraciones en respuesta a esa estrategia, ejemplos de ellas son la Carta de Ottawa de 1986, las declaraciones de Sundsvall Statement on Supportive Environments de 1991, así como las declaraciones realizadas en las cumbres mundiales de Educación Médica realizadas en la década del 90. Sin embargo, es necesario que todas estas reformas respondan verdaderamente a las necesidades de la sociedad.<sup>5,6,7</sup>

Desde el triunfo de la Revolución hasta el presente se han producido cambios en la Educación Médica Superior que han posibilitado el desarrollo de esta en relación con los años pre-revolucionarios. Nuestra revolución ha enfrentado y ha dado solución a problemas en el orden económico durante todos estos años y la salud del pueblo ha sido priorizada por encima de ellos, teniendo en cuenta esto los planes de estudios de la carrera de Medicina han estado en continuo perfeccionamiento con el objetivo de lograr un profesional de perfil amplio con un alto nivel de competencias.<sup>8</sup>

Las tendencias de la Educación Médica Superior como el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las investigaciones, la interdisciplinariedad y otras forman parte de la preparación de los estudiantes de medicina para lograr un profesional de calidad

principalmente en la atención primaria de salud<sup>9,10</sup> además durante su formación se mantiene un continuo perfeccionamiento en función de elevar los niveles de competencia y desempeño previstos en el diseño curricular tanto en el campo asistencial como docente.<sup>11</sup>

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

Se utilizó el método inductivo-deductivo, análisis-síntesis e histórico-lógico.

## **DISCUSIÓN**

La competencia aparece en la década de los 80 debido a necesidades surgidas en diferentes países por la contradicción entre los cambios del entorno y de las condiciones de las relaciones económicas y la calidad de los resultados de la educación.

Existen todavía dificultades en cuanto a la formación general y la especializada, es por esto que la Universidad Médica Cubana desde el macrocurrículo está basada en un egresado de perfil amplio con una percepción biopsicosocial del paciente y teniendo en cuenta los problemas de salud de la población, concibiendo en sus estrategias curriculares diferentes aristas que le dan salida a los objetivos del perfil del egresado, proporcionándole durante la formación del estudiante de medicina los conocimientos fundamentales y habilidades que deriven en un alto nivel de competencia y desempeño en el mundo laboral. La formación por competencia no es algo totalmente novedoso, no obstante, muchos la consideran como una de las innovaciones educacionales más significativas de los últimos 50 años. La eficiencia no se correlaciona solo con actividad laboral, sino también con la vida afectiva, las relaciones humanas, la educación de la familia, la conservación y restablecimiento de la salud así como la apropiación de la cultura. De aquí que deba referirse, además, al bienestar en su sentido más amplio.

En el plan de estudio vigente para la carrera de Medicina se propone como modelo del profesional al Médico General, que debe prestar atención médica integral a niños, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y ancianos en el aspecto individual, así como a las familias, las instituciones escolares, fábricas, cooperativas e instituciones de atención a grupos especiales de la sociedad, mediante las acciones de promoción de la salud del individuo, la familia y la comunidad, la prevención específica en individuos supuestamente sanos y enfermos, la atención a pacientes ambulatorios o a enfermos hospitalizados, el diagnóstico, la curación y la rehabilitación física, psicológica y social de aquellos que la requieran. Debe detectar e informar las afectaciones negativas del ambiente y del hombre mismo, así como ejecutar las acciones inherentes a la profilaxis higiénico epidemiológicas contenidas en los objetivos de los programas de trabajo de la atención primaria de salud,

en lo relativo a la higiene comunal, de los alimentos, del trabajo y escolar, con el fin de proteger y promover la salud individual, familiar y de la colectividad. Debe ejecutar acciones administrativas de acuerdo a la organización de salud pública que le permitan movilizar los recursos del sistema, a fin de utilizarlos en el cumplimiento de su actividad de atención médica integral; garantizar la utilización óptima de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a los programas de salud; controlar y evaluar los programas de salud asignados a su nivel ocupacional. Debe participar activamente en la información necesaria a la población y en la educación para la salud del individuo, la familia y la comunidad; colaborar en la educación médica del pregrado y en la del personal de la salud y participar activamente en su propia educación y preparación profesional. Aplicar el método científico al diagnóstico y solución de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad, a la búsqueda, evaluación y aplicación de la información científico técnica relacionada con la salud humana, a la búsqueda y recolección activa de la información y su análisis estadístico, tanto en el ejercicio cotidiano de su profesión, como en su participación en la ejecución de investigaciones de carácter regional o nacional en su área de trabajo. Realizar en situaciones de desastres las acciones de atención médica de lesionados y enfermos, y preparar a la población afectada y participante, desde el punto de vista médico sanitario. Todo esto queda reflejado en los tres perfiles: Político-ideológico, Profesional y Ocupacional. El perfil profesional define cinco funciones para el Médico General, la de atención médica integral, docente-educativa, administración, Investigación y de actuación en situaciones especiales. El perfil ocupacional comprende los puestos de trabajo relacionados con la atención a las personas, familias, grupos poblacionales y comunidad, constituyendo estos los elementos que integran el modelo del profesional en nuestro plan de estudio.

Se concibe el Perfil Profesional como una imagen previa de las características, conocimientos, habilidades, valores, y sentimientos que debe haber desarrollado el estudiante en su proceso de formación, este generalmente se expresa en términos de los objetivos finales a alcanzar en un nivel de enseñanza dado.<sup>12,13</sup> Las competencias son en sentido general un conjunto de características o atributos entre los que incluyen conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas y en el marco empresarial se incluyen valores. Así se plantea como competencia la enumeración de un conjunto de atributos y por otra parte se establece una relación con el resultado o desempeño requerido.<sup>14</sup> La competencia conlleva el resultado de un proceso de integración de habilidades y de conocimientos (saber, saber-hacer, saber-ser, saber emprender) Identifica los resultados esperados del estudiante al final del proceso de aprendizaje. El diseño curricular de la

carrera permite la formación de un médico con funciones docentes, asistenciales, investigativas, gerenciales y para actuar en situaciones especiales.

En las asignaturas del plan de estudios actual se pudieran incluir temas relacionados con la preparación de nuestros estudiantes en elementos de pedagogía pues la mayoría de los médicos egresados cumplen de forma rápida el rol de profesores tanto en la atención primaria como secundaria con el reto de impartir conferencias presenciales, además de desarrollar diferentes formas de organización de la enseñanza como seminarios integradores, clases taller, consultas docentes y el médico general tiene debilidades en cuanto a su preparación en este aspecto. En las competencias docentes que se deben desarrollar se deben incluir las competencias académicas relacionadas con el dominio que deben poseer los profesores sobre el contenido de la asignatura que imparte, las competencias didácticas referidas al manejo de los componentes del proceso enseñanza aprendizaje; y las competencias organizativas relacionados con la planificación, organización, ejecución y control de las diferentes actividades de los estudiantes. Se hace necesario que el médico egresado se sienta comprometido no sólo en su actividad asistencial sino en la actividad docente, motivándose a autosuperarse constantemente en su estudio individual e incorporándose a cursos de preparación que deben estar diseñados dentro de los programas de estudio de las diferentes asignaturas. Los futuros egresados deben desarrollar habilidades relacionadas con la tutoría de los estudiantes en formación, se debe continuar desarrollando el movimiento de alumnos ayudantes mediante el cual los estudiantes se encuentran vinculados de forma directa a la docencia impartiendo incluso conferencias que son evaluables en el quinto año de la carrera para obtener la condición de instructor no graduado. Es necesario el desarrollo de las competencias didácticas en los profesionales en formación, con el objetivo de facilitar el manejo de los componentes del proceso enseñanza aprendizaje donde aprenden a utilizar los métodos y los medios de enseñanza de forma correcta.

En la preparación del futuro egresado para cumplir con su función asistencial se deben vincular en algunas asignaturas la teoría con la práctica, lo cual forma parte de las estrategias curriculares pero no siempre se cumple principalmente en las asignaturas relacionadas con la cirugía en las cuales muchos de los estudiantes no vencen los objetivos y habilidades propuestas, esto puede estar relacionado con poca disponibilidad de recursos al alcance de todos los estudiantes y en ocasiones por desmotivación por parte de ellos o por los profesores por presión asistencial que no disponen del tiempo necesario para cumplir con el proceso enseñanza aprendizaje. También se deben implementar modos para que los estudiantes se relacionen con equipos de alta tecnología como la TAC, la RMN durante su

formación como médicos y se deben vincular estas actividades desde los inicios de la carrera debido a que el desarrollo de la revolución científico técnica es continuo y constituye uno de los pilares de un médico general, tener profundos conocimientos e ir al nivel del desarrollo tecnológico. El médico egresado en su función docente requiere la utilización constante de las tecnologías, ya que se han convertido en una herramienta insustituible en el manejo de las informaciones con propósitos didácticos. Las fuentes de información se han informatizado y dentro del proceso de enseñanza en la universidad es necesario desarrollar esta competencia docente. Para lograr la calidad en el desarrollo de las competencias didácticas el médico general debe desarrollar además habilidades investigativas especialmente relacionadas con las investigaciones de corte pedagógico; se deben desarrollar actividades metodológicas que no solo involucren a los profesores sino también a los estudiantes los cuales deben conocer los diferentes tipos de organización de la enseñanza, la importancia de la educación en el trabajo con sus diferentes modalidades donde el estudiante adquiere la mayoría de las habilidades además es donde interacciona mayormente con el paciente. Deben conocer los diferentes medios de enseñanza, desarrollar actividades en relación con la planificación del proceso enseñanza aprendizaje, elaborar objetivos de forma general, en fin todas estos procesos que influyen en la preparación de los alumnos se deben incluir dentro del plan de estudios de la carrera guiados siempre por un tutor que sea capaz de orientar al estudiante durante toda su carrera no sólo como receptor de conocimientos sino preparándolo como futuro docente en su vida profesional. Estas son competencias docentes que se deben lograr en todos los estudiantes y desarrollar las educativas en el profesorado.

Las competencias en el plano investigativo se han ido desarrollando de alguna manera pues la investigación se ha priorizado en el perfeccionamiento del plan de estudios, desde inicios de la carrera se realizan actividades de fórum en los cuales los estudiantes presentan trabajos los cuales los van perfeccionando cada año, apropiándose de líneas de investigación individuales, no obstante en el plan de estudios se debe aumentar el fondo de tiempo dedicado al estudio de la metodología de la investigación para elevar la calidad de los trabajos y egresar médicos con profundos conocimientos en esta temática y que sean capaces de realizar proyectos de investigación con alto nivel científico, además se debe incrementar el número de profesores dedicados a cursos de pregrado en diseño y metodología de la investigación científica.

En la preparación de los alumnos para funciones gerenciales en su vida laboral se debería aumentar el número de horas sólo se cuenta con 9 semanas en el IX semestre en la asignatura Salud Pública, además implementar métodos para motivar a los estudiantes en

estos contenidos y desarrollar competencias de dirección, el futuro egresado necesita desarrollar competencia de dirección, mediante el dominio de los contenidos, métodos, técnicas y procedimientos propios de la dirección científica, basados en la práctica del método científico.<sup>15</sup> Sólo un reducido número de estudiantes ocupa cargos en la FEU y son los que de alguna manera adquieren estos conocimientos, en ocasiones los profesores no incentivan el desarrollo de estas competencias.

Relacionado con las habilidades para actuar en situaciones especiales en el plan de estudio está bien diseñado el papel del egresado ante situaciones de desastre a lesionados, enfermos, población afectada y participante, desde el punto de vista médico sanitario. Se imparten contenidos en Medicina del desastre en el V, VII y IX de la carrera, sin embargo los estudiantes no enfatizan en estos contenidos restándole importancia en ocasiones, quizá esto pudiera estar motivado a baja percepción de riesgo, incluso en los programas de asignaturas están incluidas las patologías en caso de guerra y por parte de los profesores no se tiene en ocasiones en cuenta estas situaciones que son de manejo y conocimiento obligatorio del médico general.

Los estudiantes egresados deben haber adquirido las habilidades relacionadas con actividades docentes, organizativas, asistenciales, administrativas, gerenciales, habilidades comunicativas que le permitan ser un comunicador social en todas las facetas y esferas tanto en la relación médico paciente, relaciones entre los profesionales de la salud y la población en general, esto a la vez contribuirá a desarrollar competencias de dirección. Además deben haber desarrollado habilidades organizativas que le permitan planificar el trabajo así como organizarlo y ejecutarlo, así como ser capaz de controlar las actividades y evaluarlas pero para esto es necesario el desarrollo de competencias de evaluación durante la carrera de medicina que se adquieren con el desarrollo de habilidades metodológicas que le permitirán promover el pensamiento creador, innovador y de transferencia de conocimientos y destrezas en sus subordinados. En el desarrollo de competencias en el estudiante de medicina las competencias sociales ocupan un lugar preponderante pues el desarrollo de principios basados en la ética, humanismo, y altos valores morales caracterizan al estudiantado cubano y estas forman parte de las estrategias curriculares de la carrera de medicina para darle salida al perfil del egresado, no se concibe un médico que anteponga sus necesidades personales ante las necesidades sociales y el encargo social que plantea nuestra Universidad.

Lo anteriormente expuesto se traduce en un conjunto de actividades a desarrollar durante la carrera para formar competencias en el médico general egresado.

Función asistencial:

- Desarrollar en los estudiantes la visión del paciente como un ente biopsicosocial tanto en la salud como en la enfermedad.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la revolución científico-técnica.
- Desarrollar habilidades prácticas en las diferentes asignaturas del plan de estudios.

Función docente:

- Demostrar dominio de los contenidos.
- Organizar y desarrollar situaciones de aprendizaje implicando a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.
- Desarrollar el trabajo en equipo.
- Mantener la ética profesional durante el proceso enseñanza aprendizaje.
- Mantener continuamente la autopreparación de los profesores y estudiantes planificando los procesos de enseñanza aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias.
- Llevar a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional evaluándolos con un enfoque formativo.
- Contribuir a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo de los estudiantes manteniendo el trabajo educativo continuo durante toda la carrera.
- Manejar los componentes del proceso enseñanza aprendizaje durante el desarrollo de la tutoría de los estudiantes en formación.
- Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Desarrollar en los estudiantes valores éticos y morales.
- Utilizar una metodología adecuada en las diferentes actividades docentes para planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades docentes.

Función investigativa:

- Mantener los proyectos de investigación durante toda la carrera.
- Diseñar y realizar investigaciones aplicando el método científico
- Desarrollar actividades encaminadas al aprendizaje de los estudiantes en contenidos científicos y metodológicos.
- Realizar proyectos innovadores propios de sus contextos de actuación profesional.
- Impulsar la participación en fórum de ciencia y técnica para el desarrollo de innovaciones.

Función gerencial:

- Incrementar los contenidos y horas de clase relacionados con contenidos relacionados con la gestión, eficiencia de la enseñanza y de sus recursos en diversos ambientes y entornos de aprendizaje.
- Desarrollar la comunicación con los pacientes y demás estudiantes.
- Utilizar una metodología adecuada para planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades estudiantiles.

## **CONCLUSIONES**

En el análisis del plan de estudios de la carrera de Medicina en general se encontró debilidades en el desarrollo de competencias durante el proceso enseñanza aprendizaje.

## **RECOMENDACIONES**

Se deben reajustar fondos de tiempo e incluir contenidos que desarrollen habilidades en el estudiante durante el proceso enseñanza aprendizaje que permitan perfeccionar el modelo del médico general y por ende lograr altos niveles de competencia en su vida laboral.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. María Irigoín M, Vargas F. Competencia laboral. Los métodos para definir competencias. CINTERFOR-OPS. 2005.
2. María Irigoín M, Vargas F. Competencia laboral. El diseño de La formación basada en competencias. CINTERFOR-OPS. 2005.
3. Martínez Calvo S. Las categorías Promoción y Prevención de salud en los programas de Medicina General Integral. Rev. Cubana Med. Gen. Int. 1994,10(4): 326-31.
4. Ilizástegui F, Douglas R. LA formación del médico general básico en Cuba. Rev. Educación.
5. WorldHealthOrganization, Primaryhealthcare, Alma Ata HealthforAll. Series Geneva: WHO; 1978
6. Byrne N, Rosebthal M. Tendencias actuales de la educación médica y propuesta de orientación para la Educación Médica en América Latina. EducMéd y Sal. 1994; 28: 53-93
7. Pacheco Leal D. LA educación médica en las Américas. Propuestas emanadas de las conferencias internacionales. RevMexEducMéd. 1991; 2 (1):245-9.
8. Médica y Salud. Organización Panamericana de la Salud. 1993, 27(2):189-205.
9. Currículo y formación profesional. Libro del colectivo de autores del CEPES. La Habana. 2003.

10. Añorga MJ. Currículo y diseño curricular. En: Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. ISPEJV. La Habana. 1997
11. Minerva Nogueira Sotolongo, Dra. C Natacha Rivera Michelena y Lic. Félix Blanco Horta. Competencias docentes del Médico de Familia en el desempeño de la tutoría en la carrera de Medicina. EducMedSup 2005;19(1)
12. Salas Perea RS. Los principios didácticos. En: Educación en salud: competencia y desempeño profesionales. Capítulo 4. La Habana. Editorial Ciencias Médicas, 1999:60-70.
13. Álvarez de Zayas RM. Currículo integral y contextualizado. En: Hacia un Curriculum Integral y Contextualizado. Capítulo 6. Ed. Academia, La Habana. 1997.
14. Bertha González Rivero. La competencia profesional.
  
15. María Irigoin M, Vargas F. Competencia laboral. Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el Sector Salud, Identificación y normalización de competencias. CINTERFOR-OPS. 2005.

